



Resolución de Decanato **898 / 2024 - SAL -UNSa**

Expte. N° 354/2024-SAL-UNSa. Conceder equivalencia total en Optativa III por aprobar temas de equivalencia parcial, Srta. SANCHEZ Carina Anahí

De: Salud - Direccion De Alumnos



Salta,
19/12/2024

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales la Srta. Carina Anahí SANCHEZ, solicita trámite de equivalencia de las materias "Estadística Descriptiva" y "Bioestadística" aprobadas en la carrera de Nutrición de esta Universidad, por la correspondiente a la carrera de Licenciatura en Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante el Artículo 1° de la Resolución CD N° 788/2024, se concede a la alumna Carina Anahí SANCHEZ, L.U. N° 613.073, equivalencia parcial en la asignatura "Optativa III: Bioestadística" de la carrera de Licenciatura en Enfermería de ésta Unidad Académica.

Que en el plazo establecido, la causante rindió y aprobó el día 17 de diciembre de 2024, los temas fijados en el Artículo 2° de la Resolución citada en el primer considerando.

Que corresponde emitir el acto administrativo de aprobación por equivalencia total de la asignatura mencionada.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1°: Conceder equivalencia total en la asignatura OPTATIVA III: BIOESTADISTICA de la Carrera de Licenciatura en Enfermería que se dicta en ésta Facultad, a la alumna Carina Anahí SANCHEZ, L.U. N° 613.073, quien aprobó los contenidos fijados por Res. CD N° 788/2024, en el Turno Ordinario de exámenes diciembre de 2.024, según se detalla a continuación:

TURNO ORDINARIO DE EXÁMENES DICIEMBRE 2024

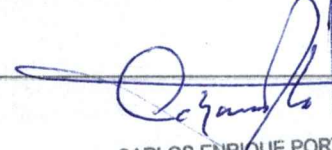
FECHA: 17/12/2024

N°	L.U	APELLIDO Y NOMBRE	DNI	NOTA	ACTA	FOLIO	LIBRO
1	613073	SANCHEZ, CARINA ANAHÍ	30.690.306	10 (diez)	056	59	3

ARTICULO 2°: Publicar en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, remítase copia a: alumna interesada, y siga a Dirección Administrativa de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.


Lic. NÉLIDA ELINA CONDICA
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa